



**Criterios específicos establecidos por el Comité de Transparencia para la mejor observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) para la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sujetos obligados indirectos, en términos del artículo 84 fracción IV de la citada Ley.**

**Criterio del Comité de Transparencia 01/22.**

**Acreditación de la identidad de la persona titular en la modalidad de videollamada.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y, 97 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, por cuanto hace al envío de datos personales o constancias por medios electrónicos esta sólo será procedente cuando la persona titular hubiere acreditado fehacientemente su identidad y, en su caso, la identidad y personalidad de su representante. Atendiendo a la necesidad de reducir el traslado de las personas solicitantes y minimizar el contacto físico de las personas en el contexto de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, tratándose de solicitudes de derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales, procederá la entrega de información previa acreditación de la titularidad ante la Unidad de Transparencia, inclusive a través de videollamada.

**Criterio del Comité de Transparencia 02/22.**

**Suscripción de la Declaratoria de Confidencialidad por parte de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación Pública y sujetos obligados indirectos.**

El artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados establece que el responsable deberá establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. En concordancia con lo anterior, el artículo 42 de la citada norma, constriñe a los responsables a establecer controles o mecanismos que tengan por objeto que todas aquellas personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos personales guarden confidencialidad respecto de éstos, obligación que subsistirá aún después de finalizar sus relaciones con el mismo. En tal virtud, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al principio de confidencialidad, todas aquellas personas servidoras públicas de Secretaría de Educación Pública que tengan intervención en cualquier etapa del ciclo de vida del tratamiento de datos personales deberán suscribir la declaratoria de Confidencialidad, debiendo satisfacer este requisito al momento de su incorporación a la Secretaría de Educación Pública o a la posición laboral que se encuentre en este supuesto. (Ver anexo único).

**ANEXO ÚNICO:**

**Declaratoria de Confidencialidad**

El/La que suscribe \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_, de la \_\_\_\_\_, identificándome con número de plaza \_\_\_\_\_, que me acredita como personal o prestador de servicios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), manifiesto que tendré acceso a información relativa a los procesos de tratamiento de datos personales e información que pudiera ser clasificada como confidencial o temporalmente reservada, en términos de lo establecido en los artículos 3, 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 7 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Bajo esa tesitura reconozco que, de manera enunciativa más no limitativa, la información, documentación, sistemas, claves de acceso, información técnica, entre otros, a la que tendré acceso, en cualquier formato sea verbal, escrito, impreso, virtual, o cualquier otro, será con el único propósito de cumplir con las actividades para las que estoy facultado(a), así como aquellas designadas y autorizadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por lo que no podré utilizarla, difundirla, reproducirla, publicarla, cederla, alterarla, falsificarla, destruirla y/o usarla con fines personales, lucrativos, comerciales o cualquier otro en beneficio de terceros; enajenarla de manera personal o por conducto de terceros, por cualquier medio a persona alguna; y en general realizar cualquier acción contraria a los intereses de la SEP.

Consecuentemente, me comprometo a desempeñar mi cargo, empleo, comisión o prestación de servicios bajo los principios de legalidad, profesionalismo, honradez, lealtad, integridad, así como guardar cabal y absoluta secrecía y discreción respecto de la totalidad de la información a la que tendré acceso y/o conocimiento. Además, de conformidad con los artículos 174 y 186, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 201 y 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, comprendo las sanciones a las que podría ser acreedor en caso de divulgarla y/o revelarla sin causa legítima conforme a mis facultades, en beneficio de un tercero y/o en perjuicio de la SEP y/o su personal; lo anterior, independientemente de las demás responsabilidades y sanciones administrativas, fiscales, mercantiles, civiles y penales.

En razón de lo antes expuesto, estoy informado que la protección de los datos personales en posesión de esta Secretaría, se encuentra regida por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que debo observar dichas disposiciones, estando sujeto además, a las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás normativa aplicable.

Así, me comprometo a que toda la información que sea operada por mi persona y/o de la cual tenga conocimiento en el desempeño de mis funciones, relacionada con la SEP, recibirá un trato estrictamente reservado, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en donde se establece la posibilidad de clasificar información que comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.

La difusión, divulgación, reproducción, transferencia y acciones similares no autorizadas por escrito por la SEP, de los documentos, diseños, especificaciones, información de redes, procesos, procedimientos, llaves criptográficas y cualquier otra información relacionada con la Secretaría, podría representar una amenaza en términos del artículo 140 del Código Penal Federal, y demás normativa aplicable.

Por ende, la exposición, reproducción, acceso y/o conocimiento no autorizado por la SEP - de manera enunciativa más no limitativa- de la información, documentación, sistemas, claves, entre otros; en cualquier formato sea verbal, impreso, virtual, etc.; podría poner en riesgo la organización de esta Secretaría; así como la preservación de los intereses inherentes a la Educación del Estado Mexicano.



En el marco de todo lo observado, reconozco y acepto tener conocimiento pleno de las responsabilidades administrativas y penales antes referidas, así como las contempladas en los artículos 210, 211 y 211-Bis, 214 fracción IV, 220 fracción II del Código Penal Federal, así como de sus correlativos en las disposiciones jurídicas de las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, en las que podría incurrir en caso de violaciones a lo estipulado en la presente declaratoria, por lo que me comprometo a abstenerme de participar en cualquier acto u omisión en el que exista la posibilidad de tener un conflicto de interés, asimismo, en caso de tener conocimiento de algún hecho hipotético similar, me comprometo a notificar de forma inmediata a mi superior jerárquico y al área administrativa pertinente.

Leída la presente declaratoria de confidencialidad y con conocimiento de los derechos y obligaciones que de ella emanan, manifiesto mi conformidad con sus términos y asumo sin restricción alguna, las condiciones y responsabilidades que me correspondan, así como las consecuencias que deriven del incumplimiento de los compromisos establecidos por la SEP, en las leyes mexicanas y en las normas institucionales.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Nombre y firma del Personal de la Secretaría de Educación Pública o Prestador de Servicios